

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

ORGANISMO AUTÓNOMO BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

29 *RESOLUCIÓN 97/2016, de 12 de septiembre, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Servicio de limpieza en las dependencias que el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid tiene en Alcobendas (calle Valportillo Primera, número 9) y en Madrid (calle Fortuny, número 51)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Administración.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Administración General del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Valportillo Primera, número 9.
 - 3) Localidad y código postal: 28108 Alcobendas.
 - 4) Teléfono: 914 900 059/049/042.
 - 5) Telefax: 914 900 057.
 - 6) Correo electrónico: bocmcompras@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma de presentar ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-005375/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza en las dependencias que el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid tiene en Alcobendas (calle Valportillo Primera, número 9) y en Madrid (calle Fortuny, número 51).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 de enero a 31 de diciembre de 2017.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Dos años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 90911000-6. Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato. 204.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 102.000,00 euros.
 - IVA: 21.420,00 euros.
 - Importe total: 123.420,00 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Opcional: Grupo U, subgrupo 1, categoría A.
 - b) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica: La exigida en el punto 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Conforme a los pliegos.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 21 de octubre de 2016.
 - b) Modalidad de presentación. Presencial. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Organismo Autónomo Boletín Oficial Comunidad Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Valportillo Primera, número 9.
 - 3) Localidad y código postal: 28108 Alcobendas.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la fecha de recepción de las ofertas.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción. Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Carretas, número 4.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Propositiones económicas: 10 de noviembre de 2016, a las once.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: Los que resulten de aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncios en los boletines oficiales y cuyo importe máximo se estima en 1.500 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario.

Madrid, a 12 de septiembre de 2016.—El Gerente (firmado).

(01/31.609/16)

